



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

O-05/23-05 /LOTE 2

Fecha y hora de celebración

18 de julio de 2024 a las 11:30 horas

Lugar de celebración

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Asistentes

PRESIDENTE

D. Carlos Conradi Monner, Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

VOCALES

D. José Antonio Marín Loza, Abogado del Estado-Habilitado

Dña. María José Gallego Soto, Intervención Delegada de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, P.S.

Dña. Miriam Bódalo Valcárcel, Secretaria General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

D. Rubén Navarro Barrio, Jefe de Servicio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

SECRETARIA

Dña. Lucía Manzanera Vélez, Jefa en funciones de la Sección de Contratación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Orden del día

1.- Acto de adjudicación: O-05/23-05 - Lote 2. Proyecto 05/23 instalación de circuito de megafonía en la ETAP Sierra de la Espada y ETAP Torrealta (VARIOS).

Se expone

Tras la revisión de la documentación de subsanación del lote 2 aportada por la mercantil **ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (A46138921)**, relativa al requerimiento de documentación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (L.C.S.P. en adelante) (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre de 2017), esta Mesa de Contratación, por unanimidad, Acuerda:

“Proponer al Órgano de Contratación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la adjudicación del

C/ Mayor, 1
Telf: 968 32 00 14
Fax: 968 12 25 08
30201 Cartagena





- LOTE 2. PROYECTO 05/23 INSTALACIÓN DE CIRCUITO DE MEGAFONÍA EN LA ETAP SIERRA DE LA ESPADA Y ETAP TORREALTA (VARIOS)” a la empresa ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (A46138921), en la cantidad, I.V.A. excluido, de OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (87.985,96 €).

Los componentes de la Mesa de Contratación declaran que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer la imparcialidad e independencia durante el presente procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, todo ello de conformidad con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y para que conste en el correspondiente expediente de contratación y surta los efectos oportunos ante el Órgano de Contratación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, extendiendo la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

VOCALES:

EL ABOGADO DEL ESTADO-HABILITADO,

POR LA INTERVENCIÓN,

EL JEFE DE SERVICIO,

LA SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MANCOMUNIDAD
DE LOS CANALES
DEL TAIBILLA
www.mct.es



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	LUCIA MANZANERA VELEZ	22/07/2024 12:10 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	RUBEN NAVARRO BARRIO	22/07/2024 13:06 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	MIRIAM BODALO VALCARCEL	22/07/2024 13:21 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	CARLOS CONRADI MONNER	22/07/2024 15:05 Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	JOSE ANTONIO MARIN LOZA	22/07/2024 15:31 Sin acción específica	
FIRMANTE[6]	MARIA JOSE GALLEGO SOTO	23/07/2024 15:19 Sin acción específica	

